Nota: Para dejar constancia que en el día de la fecha, me comuniqué telefónicamente con el Juzgado de Garantías Nro. 2 del Departamento Judicial de La Matanza, a fin de certificar el estado actual de la IPP 05-01-O06481-19/00, siendo atendido por la Oficial 4ta. Alejandra Pereyra quien me informó que la causa de mención, fue elevada al Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 4 de ese departamento judicial en fecha 17 de febrero de 2021. Seguidamente intenté comunicarme con el mencionado tribunal de juicio, a los abonados 4441-4341; 44821750; 44821035, en reiteradas ocasiones, no obteniendo respuesta alguna. Asimismo, se obtuvo igual resultado infructuoso al solicitar información a la casilla de correo electrónico: tribcrim4-lm@jusbuenosaires.gov.ar.----------

En Morón, Secretaria Nro. 10 a los 11 días del mes de mayo de 2023.----------

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO MARCELO ACOSTA
Date: 2023.05.11 15:02:34 ART